



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24126

29/11/2017

61243

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Comisión de Defensa del Congreso aprobó una Proposición no de Ley, nº expediente 161/1362 (BOCG nº 118, Serie D, de 8 de marzo de 2017), referente al aprovechamiento del campo de adiestramiento de la Sierra del Retín, en Barbate (Cádiz) y de la actividad militar en el mismo.

El Ministerio de Defensa ha venido manteniendo una postura proactiva con respecto a la cuestión, manteniendo la mejor interlocución con las administraciones, como así se le ha manifestado el pasado 23 de noviembre a la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz.

Madrid, 15 de febrero de 2018